



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de agosto de 2017

EXP-EXA N° 8298/2015

RESCD-EXA N° 479/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Bases de Datos I, del 3er.año – 1er. cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que rola el Acta de Dictamen de fs. 137 a 140, emitida por el Jurado Titular designado por la RESD-EXA N° 224/2017.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho a fs. 143 de la presente, aconseja aprobar el Acta de Dictamen solicitar al Consejo Superior la designación del Lic. Guillermo Esteban Villanueva en el cargo motivo de la convocatoria a partir de la toma efectiva de posesión y el término de cinco (5) años.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/08/2017, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el acta de dictamen emitido por el Jurado Titular que rola de fs. 137 a 140.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la designación del Lic. Guillermo Esteban Villanueva en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Bases de Datos I del 3er. año – 1er. cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) de esta unidad académica, desde de la efectiva toma de posesión de funciones y por el termino de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3°: Imputar la presente designación a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – vacante por la renuncia de la Lic. Patricia Mac Gaul (Res. C.S. N° 103/15) y contemplado en la Res. Cs. N° 190/15.

ARTÍCULO 4°. Hágase saber al Lic. Guillermo Esteban Villanueva, a la Secretaria Académica y de Investigación y al Departamento de Informática. Cumplido, siga al Consejo Superior.

MPC

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa